

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura****CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.**

21 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2023, de Canal de Isabel II, S. A., M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los servicios de asistencia técnica para las obras del proyecto de construcción conexión nuevos desarrollos de Ciempozuelos con Emisario Buzanca. T. M. Ciempozuelos (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 241/2020.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para las obras del proyecto de construcción conexión nuevos desarrollos de Ciempozuelos con Emisario Buzanca. T. M. Ciempozuelos (Madrid).
 - c) CPV: 7131000-4; 71311100-2
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 5 de agosto de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 23 de agosto de 2022.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 3 de agosto de 2022.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 444.828,72 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 258.351,20 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 %): 54.253,75 euros.
 - Importe total: 312.604,95 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 23 de febrero de 2023.
 - b) Contratista: Conurma Ingenieros, S.L. (B81040503).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 167.928,20 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 %): 35.264,92 euros.
 - Importe total: 203.193,12 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 22 de marzo de 2023.

Madrid, a 10 de abril de 2023.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/5.986/23)

